



# PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.



REDACCION de "PATRIA"  
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA  
MANUEL SARGOLLY  
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA  
F. DE P. CORONADO—MANUEL MORE (M. REMO)

Año V. | Nueva York, 28 de OCTUBRE de 1896. | Núm. 295

Dirijase la correspondencia política á E. J. Varona, y la administrativa á E. Hernández Miyares, 56 NEW ST., New York.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado. . . \$5.00  
Un semestre, id. id. . . 3.00  
Un trimestre, id. id. . . 1.50  
EN EL EXTERIOR  
Un año, pago adelantado. . . \$7.00  
Un semestre, id. id. . . 4.25  
Un trimestre, id. id. . . 2.25  
NUMERO SUELTO. . . 10 cts.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y omentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precii inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes, y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método se ubicamos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios e'caces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para su varse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y coagregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . Tomás Estrada Palma  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra  
SECRETARIO DE LA DELEGACION. . . Gonzalo de Quesada

## CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente. J. D. Poyo.

De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.

De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio Henriquez.

De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.

De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.

De Port Tampa, Presidente, Guillermo Sorondo.

De Jamaica—Presidente, Octavio Lay.

De Veracruz—Presidente, José Miguel Macías.

De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Güell.

Secretario, Francisco Chavés Milanés.

## DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. . . . . 56 New St.  
Benjamín J. Guerra . . . . . 192 Water Street,  
Juan Fraga. . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Cecilio Henriquez . . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.  
Doctor Juan Guiteras . . . . . Filadelfia.  
Guillermo Sorondo . . . . . Port Tampa.  
Octavio Lay . . . . . Kingston, Ja.

## OFICIAL

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACION

Las leyes de neutralidad invocadas por el Presidente Cleveland en sus proclamas y las severas medidas adoptadas para perseguir y castigar á los que las violen, son razones bastantes, si no hubiere otras, para advertir á los cubanos residentes en el exterior y en la misma Isla, que esta Delegación no envía expedicionarios y que es inútil, por lo tanto, que vengan aquí, de cualquier parte de donde procedan, con objeto de que se les mande á Cuba. Allí hay muchos millares de hombres desarmados, deseosos de ingresar en el Ejército Libertador, y aguardando impacientes que les remitamos las armas que les hacen falta para verificarlo.

Armas y municiones, pues, es lo que se necesita, y no hombres, los cuales, al contrario, constituyen un obstáculo que pone en peligro el envío de esos elementos de guerra.

En tal virtud, se hace público este aviso en el periódico oficial de la Delegación para que llegue á conocimiento de todos.

New York, setiembre 12 de 1896.

T. ESTRADA PALMA.

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

TESORERIA.

Por conducto del señor Rafael Navarro se han recibido en esta Tesorería \$44 cuarenta y cuatro pesos, producto de una fiesta organizada en Arlington, N. J., por Mr. W. W. Dashiell.

Han ingresado en esta Tesorería \$381.77 trescientos ochenta y uno 77 centavos, que remite el Club Bartolomé Masó, de México, con las cuentas que se insertan á continuación.

### Club "Bartolomé Masó".

VERACRUZ.—MEXICO.

TESORERIA	
Septiembre 15.—Efectivo que entregó el señor Tesorero saliente. . . . .	\$ 92.30
" 15.—Recaudado en la sesión del 14. . . . .	15.10
" 30.—Efectivo ingresado por concepto de cuotas extraordinarias . . . . .	7.50
" 30.—Efectivo por concepto de cuotas ordinarias cobradas en este mes, líquido. . . . .	78.65
Octubre 3.—Recaudado en la sesión de hoy. . . . .	20.27
" 16.—Entregado por la comisión encargada de gestionar la suscripción extraordinaria según cuenta entregada. . . . .	420.03
" 16.—Entregado por la misma Comisión como tercera parte de lo recaudado en la velada del 10 de octubre. . . . .	54.07
" 16.—Efectivo ingresado hasta hoy por concepto de cuotas ordinarias . . . . .	66.08
Total, moneda mexicana . . . . .	\$754.00

Cuyos setecientos cincuenta y cuatro pesos reducidos á oro americano al noventa y siete y medio por ciento, quedan reducidos á trescientos ochenta y un pesos setenta y siete centavos, importe del adjunto giro.

Veracruz, octubre 16 de 1896.

Vto. Bno.  
El Presidente. El Tesorero.  
JOSÉ A. MALBERTI. SÁNCHEZ.

## RUGIDO DEL CHACAL

La política de Weyler ha correspondido de todo en todo á su negra fama y á sus aún más negros sentimientos. Ha sido rastreadamente p'fida y sanguinaria hasta la abominación. Escondido en su palacio de la Plaza de Armas, como un Felipe II ó un Francia, ha dado carta blanca á sus sicarios para saquear y asesinar gente indefensa, mientras cuidaba de ocultar al mundo la interminable serie de crímenes cometidos en la sombra de las mazmorras y en la soledad de los campos. Todo su empeño ha sido matar á escondidas.

No ha muchos días, el general Bernal, enfurecido por una derrota, se apoderó de veintidos cubanos y los fusiló en montón. Por inadvertencia del censor, se publicó la horrible noticia en un periódico de la Habana. Al saberlo el Tiberio de Cuba, se llenó de rabia, no contra el bárbaro asesino, sino contra el descuidado funcionario que no había impedido á tiempo que se hiciera público el atentado.

Cuando por confusión bien explicable, se publicó en los periódicos extranjeros que en una sola mañana habían sido ejecutados cincuenta y dos prisioneros en el foso de los Laureles, Weyler se apresuró á telegrafiar, desmintiendo la noticia. Pero no advirtió que todos los días, casi sin interrupción, anuncia el cable que han sido fusilados uno ó dos prisioneros, ya en la Cabaña, ya en San Severino, ya en cualquier otra fortaleza de la Isla; y que su número excede ya con mucho á la cifra que pareció conmovérlo.

Pero, como si fuese todavía poco para su furia inclemente este baño de sangre cotidiano, ese déspota sin conciencia no cesa de maquinara alguna nueva forma de vejámenes, opresión y martirio contra el pueblo sometido á su arbitrio desapoderado.

La serie de sus bandos constituye un monumento de iniquidad, que parece incomprendible en las postrimerías de nuestro siglo. Nada se respeta en ellos: ni la propiedad, ni el domicilio; las familias cubanas son tratadas como rebafos trashumantes, á quienes se señala el pasto y el aprisco. Tan pronto las manda agruparse en torno de los lugares fortificados, como desbandarse por los campos en busca de sustento. Un salvaje en las tierras de una tribu enemiga no procedería con menos miramiento á las familias indefensas.

El último bando de que hemos tenido conocimiento excede á todos los demás en crueldad y tiranía. Es la declaración de guerra sin cuartel, no al enemigo en armas, sino á los ancianos, mujeres y niños. Coloca fuera de la ley á los pacíficos. Todos son declarados bandidos y condenados al rigor homicida de la ley marcial. Solo aquel otro bando del tigre Valmaseda de 4 de abril de 1869, que estremeció de horror al mundo civilizado, puede compararse con este infame decreto que coloca á toda la provincia de Pinar del Rio á merced de la soldadesca española.

Según sus términos esplicitos todos los habitantes del campo que, á los ocho días de su publicación, no se hayan concentrado en poblaciones fortificadas, guarnecidas por los españoles, serán considerados rebeldes y sometidos á Consejo de guerra.

La población de Pinar del Rio es rural. Vive diseminada en los campos. Los españoles ocupan la capital y algunas poblaciones. El decreto, imposible de cumplir pa-

ra la mayor parte de los habitantes de la provincia, equivale á un decreto de muerte contra la población en masa. Se le da á escoger entre el abandono de sus hogares, para ir á perecer de hambre dentro de las líneas españolas, ó el Consejo de guerra como rebeldes.

Esto es lo que hace el general Weyler á la vista de las repúblicas americanas, á la faz del mundo, y con aplauso, da rubor decirlo, de la prensa española de la Habana. Así se trata á un pueblo entero, así se le empuja á la desesperación y á la muerte. ¿Y habrá quién ose decir que no está justificada la guerra del cubano contra esa ralea de hombres, indignos de poseer los atributos de la humanidad?

## ESPAÑA EN CUBA

De El Correo de Matanzas del 15 del corriente, copiamos los siguientes párrafos referentes á la ejecución de los prisioneros de guerra Bienvenido Sánchez Morejón y Pío Sánchez Cepero.

«A las 7 menos cuarto salieron los reos para el lugar de la ejecución, esplanada izquierda de la entrada del castillo, yendo Bienvenido Sánchez sostenido por dos soldados, por hallarse muy débil, de resultas de sus apenas curadas heridas.

Arrodillados y hecha la descarga reglamentaria, cayó Pío; pero no Bienvenido á quien no tocó ningún proyectil, por lo que se le disparó un nuevo tiro, que le produjo la muerte en el acto, penetrándole la bala en la cabeza. También hubo necesidad de darle un tiro de gracia á Pío Sánchez.»

Esto es el pan nuestro de cada día. Y esto lo que dicen, que lo que callan . . .  
Y el mundo en tanto . . .

## Confesión de un Ministro

Los políticos españoles suelen tener accesos de franqueza . . . cuando están en la oposición.

En los debates que se promovieron en el Congreso español, cuando la guerra chiquita, el ex-ministro Becerra hizo esta preciosa declaración, que conviene no echar en olvido:

«Como yo he pasado por el Ministerio de Ultramar antes que el digno Ministro que hoy le ocupa, sé á que atenerme sobre esos telegramas, repetidos un día y otro, de 25 presentados, 7 muertos, 26 mujeres, 16 acémilas y 4 caballos, y declaro solemnemente que si hubiera sumado el número de hombres muertos, según los telegramas recibidos en los nueve meses que tuve la honra de ocupar ese Ministerio, resultaría que había perecido más gente que en la guerra franco-prusiana.» (Sesión del 14 de mayo de 1880.)

Santiago á caballo no descabezaba tantos moros, como insurrectos matan los españoles . . . por telégrafo.

## POR CUBA

Los miembros que componen el Club Hidalgo y Martí, constituido en Ozuama, Veracruz, han dirigido un respetuoso y razonado discurso al señor Presidente de la República, pidiendo inter venga con el gobierno español, para que éste reconozca la independencia de Cuba, y en caso contrario, que México otorgue el derecho de beligerancia á los patriotas cubanos.

Agradecemos, en nombre de Cuba, á las numerosas personas que firman la instancia su noble proceder y fervorosas simpatías por nuestra amada causa.

La ciencia en España

El gobierno español acordó construir en el arsenal de la Carrara un crucero, el *Infanta Isabel*, de 7,000 toneladas. Como era natural, antes de proceder a su construcción, que ha durado siete años, debía saberse si la parte del puerto donde se iba a construir tenía fondo suficiente; pero como todo lo desconocen, por malicia ó por ignorancia, resultó que cuando iban a botar al agua dicho crucero, no pudieron hacerlo.

Dispuso entonces el ministro de Marina ciertas obras en los caños, por donde salen en grada los buques, que costaron mucho dinero; vuélvese á hacer otra tentativa para botarlo al agua y el barco se queda suspendido en las gradas, causando graves heridas á algunos obreros.

No encontrando ningún ingeniero naval español que se comprometa á dirigir las maniobras de lanzar al agua el crucero, el gobierno ha tenido que recurrir á un ingeniero francés.

Tan rudimentaria como la ingeniería naval están las demás ciencias en la nación que tiene la pretensión de haber civilizado la América.

Ni en Turquía

El corresponsal de *La Discusión*, en Artemisa, envió un telegrama dando cuenta del fusilamiento de Manuel A. Pérez, por auxiliar de los insurrectos, único cargo que aparece en el sumario; pero la censura militar de Weyler, no estimando suficiente ese cargo para condenarlo á muerte le agrega al telegrama y por incendiario.

Con este motivo el corresponsal del periódico habanero, que parece ser un hombre honrado, dice en el número del 10 de octubre:

"Entendámonos, los encargados de la censura están para quitar ó para aumentar, en cuyo caso, allí mismo podían hacerse las correspondencias, sin necesidad de mandar los periódicos á sus corresponsales á campaña ó sea á estos censores de información, donde aparte de sufrirse mucho y pasarse miles trabajos, sería en extremo gravoso á la empresa periódica que, ansiosa de información, verdad para sus lectores, no omite sacrificio alguno por mantenernos á esta altura.

Quiténos la redacción ó la censura todas las noticias que quieran, pero no nos aumenten nuestras cartas con conceptos erróneos, que no está en nuestro ánimo emitirlos."

Y termina preguntando: ¿En qué país vivimos? En Turquía, colega, en Turquía, tan dura y justamente fustigada por Gladstone.

Los cirrus

El *Comercio*, órgano de los detallistas de la Habana, repartió entre sus suscritores, obediendo, sin duda, á algún acuerdo, unos carteles para fijarlos á la vista del público, donde se lee en grandes caracteres *Ventas en oro*. Infringiendo así el *ukase* del tirano, que manda y pretende obligar se hagan todas las transacciones comerciales en *billetes*.

Una junta de los sabios detallistas de la Habana que iba á celebrarse en el Centro, se suspendió por orden de Weyler.

Con este motivo hubo algunos escándalos y protestas y se enviaron cablegramas á España. Empiezan ya á renegar del idolo, de quien dicen está haciendo buenos negocios; hablan de Pando y Polavieja para sustituirlo.

Estos son los cirrus precursores de la tormenta próxima; pronto la veremos estallar, con todos los desenfrenos á que nos tienen acostumbrados los españoles integristas.

EN ITALIA

El señor Vilalta de Saavedra nos comunica las siguientes noticias:

El día 19 del pasado septiembre, celebróse en Roma una importante reunión política, en la cual se trató extensamente de la cuestión cubana.

Después de pronunciados algunos discursos, procedióse á la formación de un comité, cuyos miembros habrán de dedicarse á la propaganda y defensa de la causa cubana. Varios señores diputados, que forman parte del expresado comité, harán uso de la palabra en pró de nuestros ideales tan pronto tenga lugar la apertura de la Cámara italiana.

La reunión á que nos referimos terminó con un viva á Cuba libre respondido por la concurrencia.

Y nosotros, desde aquí, correspondemos á él con un entusiasta; viva Italia!

GRAN VELADA LITERARIA

Un concurso numeroso y selecto presenció la velada inaugural de la temporada de la culta *Sociedad Literaria Hispano-Americana*, el sábado último, en *Berkeley Lyceum*.

El programa, que no pudo darse completo á los asociados antes de la fiesta, resultaba muy atrayente con el sólo nombre repetido de Nicolás Heredia, el notable literato y afamado conferencista, del que habían dicho *El Porvenir* y *PATRIA* con toda seguridad que iba á hablarnos desde la tribuna. Había verdadera expectación por oírlo, en la seguridad de aplaudir un bello discurso.

El elegante y acústico anfiteatro del *Berkeley* permanecía á media luz, cuando muy cerca de las nueve iluminóse de repente como el día, comenzando la fiesta de familia con un discurso del señor Enrique José Varona, Presidente de la Sociedad.

El señor Varona expuso á los oyentes la historia de la *Sociedad Literaria*, lazo de unión entre las emigraciones de nuestra raza en este país; habló de sus pasadas fiestas brillantes, en las cuales resplandeció siempre el espíritu de fraternidad que reina—aunque parezca que no reine oficialmente—entre las nuevas naciones independientes de América y la que está próxima á alcanzar su soberanía; Cuba; haciendo notar que una mayoría de cubanos había sido la más firme sostenedora de la *Sociedad Literaria* con sus entusiasmos personales, y que puesto que las artes y la política se copian en sus manifestaciones, á los acuerdos últimamente votados por unanimidad por los miembros de la *Literaria*, dando un público voto de simpatía á Venezuela y á Cuba con motivo del conflicto creado á la primera por Inglaterra y á la segunda por la tiranía española, proseguiría el discurso patriótico del señor Heredia,—que fué saludado con entusiasmo—haciendo patente el derecho de redención de los pueblos, y demostrando como por todos los caminos se va á la libertad, en el desarrollo de su conferencia sobre Cuba, *El pesimismo como expresión de un ideal*.

Antes que ocupara la tribuna el señor Heredia, demostró sus brillantes cualidades de artista en el piano el Sr. Victoriano Agostini, para quien predicen los maestros sobresaliente porvenir, porque su ejecución es de una brillantez de verdadero virtuoso.

Los aplausos tributados á Agostini se confundieron con los que se prodigaban á Heredia, que comenzó su oración ante el ávido silencio de los que lo oían.

Nicolás Heredia, de simpática presencia que predispone al auditorio en su favor, comenzó á hablar emocionado, como el que lo hace por primera vez sin cortapisas, ante hermanos, sin censor del pensamiento y sin esbirro que lo aceche á la salida del Liceo . . .

Su discurso fué un primor de dicción; una delicadeza de forma que iba llevando al auditorio, como con hilo de seda, al convencimiento profundo de que aquella dejadez, aquella indiferencia aparente, aquel pesimismo del pueblo cubano, aquel egoísmo de muchos, aquella ceguera de los más y aquella humillante conformidad á los rigores del látigo, había de producir la explosión que hoy asombra al mundo, la heroica guerra de independencia de Cuba, al primer grito que osara dar el primero en armarse de ira, tal vez influenciado con la parábola del mártir iluminado que tantos discípulos tenía sin saberlo, aunque esperándolos . . .

Pero es débil la pluma que escribe y el discurso de Heredia no debe analizarse, sino saborearse; y para ello lo hemos de publicar en *PATRIA* íntegro en el siguiente número.

Después de la muy notable conferencia del señor Heredia—que tantos parabienes recibió del público y de cada uno—la señora Blanche de Baralt cantó una bella romanza, que le valió un bravo aplauso y el ruego de una repetición. Nuevos aplausos hubo y flores en montón con que la ofrendara la Directiva de la Sociedad.

La señora Challa Díaz de Herrera de Gram consumió dos turnos del programa, entre la aprobación general, entre aplausos que le interrumpían y con la admiración de todos porque ella posee el arte del canto para regalar el oído, y tocar el alma con sus notas cristalinas, sus gorgoros de pájaro canoro, su gracia de verdadera artista y el dominio que ejerce sobre los que la oyen cuando eleva su corazón en una nota de Bellini ó una frase de Giordano.

La segunda parte de la velada fué también muy interesante: el violinista cubano señor Pedro de Salazar, tocó admirablemente difícil sólo que le conquistó aplausos, acompañado al piano por su madre, la señora Isabel Caballero de Salazar.

El señor Presidente anunció que nuestro amigo y compañero en la Prensa, señor Enrique Trujillo nos iba á leer un trabajo acerca del afamado poeta cubano Julián del Casal, de quien recitó versos admirables, llenos de amargura ó en alto grado sentimentales, ó patrióticos, como su soneto *A los Estudiantes*.

Challa Herrera dió á conocer la segunda vez que cantó, una bella romanza de la nueva ópera de Giordano, *Andrea Chenier*. Y obtuvo otra ovación al terminarla; pero como el concurso siguió aplaudiéndola lo regaló con una habanera melancólica y espiritualísima á un tiempo.

El señor Francisco García Cisneros leyó un trabajo original, *Martí como poeta simbólico*, en que presentó á Martí como el primero que indicara á los otros poetas de América la nueva manera de decir de una escuela novísima muy discutida cuando no son sus maestros los que la exponen; pero Cisneros necesariamente como cubano, habló del poeta proscrito, del tenaz revolucionario, y de su martirio, y terminó entre aplausos con un período muy bello, cuando nos hablaba del viejo cementerio en que descansa humildemente hoy el que tiembla de gozo desde su tumba oyendo el estrépito de las armas y el ruido tremendo de la explosión de su pueblo ansioso de libertad é independencia.

La velada terminó con la lectura por el señor Baralt de una oda *A la guerra*, del señor Secretario de la Sociedad, Rafael de Castro Palomino. Oda correcta, salpicada de hermosos pensamientos humanitarios en contra del azote de la humanidad; pero con un arranque final muy hermoso, en que el poeta pide á la guerra que no desaparezca todavía de la faz de la tierra, mientras Cuba no sea libre!

Después . . . nada. Después una satisfacción general por el éxito feliz de una fiesta de familia, como dijimos antes, en que hubo un maridaje de arte y de patriotismo tan grato al alma, que todavía se recuerda como un sueño dulce y tranquilo.

E. H. M.

Desconcierto

En carta particular nos comunican de San José de las Lajas, provincia de la Habana, que en el encuentro entre las tropas españolas y una columna cubana de cien hombres, mandada por Mirabal, éste estaba en un callejón cerca de la bodega "La Campana," al recibir el ataque de nuestras fuerzas, los españoles se replegaron y tomaron las mejores posiciones, á pesar de esto, los patriotas no cesaron, se batieron como leones, tuvieron 9 muertos, entre éstos Mirabal, y las tropas del gobierno 21.

Después del encuentro el general Figueroa se dirigió al pueblo, de donde salieron los españoles á recibirlo con gran algazara, á la cabeza iban el Alcalde y el Secretario. El general Figueroa da órdenes de despejar el camino, los soldados asustados todavía, entienden cargar al machete, toman los manifestantes por revolucionarios, caen sobre ellos y dan muerte al secretario Soto; hieren gravemente á tres individuos más, entre éstos al alcalde Noa y otros más menos graves.

Este incidente causó gran sensación en el pueblo; la censura militar no ha dejado publicarlo, tal como ocurrió. Es una prueba más del desconcierto que reina en las filas de los realistas, que con los frecuentes descalabros y con el horror á la dinamita pierden el tino.

Bajas Españolas

En dos meses que el general español Hernandez Ferrer, mandó la brigada de Bayamo, tuvo doce encuentros con columnas cubanas que le hicieron, según datos oficiales, las siguientes bajas:

Muertos, 4 oficiales y 65 soldados.

Heridos, 4 oficiales y 149 soldados.

Es decir, 8 bajas de oficiales y 214 soldados.

Si esto es solo en una brigada, calcúlese á cuantos ascenderán en las demás y si son suficientes los treinta mil hombres que han mandado, para cubrir las bajas por enfermedades y en acciones de guerra.

España al revés

*Independance Belge*, en uno de sus últimos números, dice que España es actualmente el país del mundo al revés y da las pruebas siguientes: "El rey Alfonso XIII tiene once años, no reina ni gobierna, sin embargo, ha habitado en el Palacio Real ya más tiempo que su padre.

En la guerra de Cuba los generales españoles anuncian todos los días una nueva victoria y constantemente siguen perdiendo terreno. Los insurrectos hacen desaparecer por medio del fuego las preciosas plantaciones del tabaco, cuya hoja se quema siempre, pero elaborada en cigarros. Los literatos desdeñan á Pegaso y se dedican al velocipédo; Echegaray ha concluido el aprendizaje á los 65 años de edad y se prepara para el torneo.

Los primeros espadas envainan el tremendo y terrible acero para tomar la pluma. Minuto, émulo de Gordito, Bocanegra y Mazzantini, está finalizando un drama en tres actos que será puesto inmediatamente en escena. En fin, las dignidades de la Iglesia reclutan voluntarios y forman batallones para Cuba, mientras que las autoridades civiles organizan procesiones para implorar del cielo que ponga fin á la guerra civil en Cuba."

El Exterminio

En los últimos periódicos recibidos de la Habana, leemos la continuación del propósito de Weyler:

"Ayer (13), en Consejo de guerra sumárisimo pidió el fiscal la pena de muerte para el señor Carlos Fernández, por el delito de rebelión.

Esta mañana, (14), en juicio sumárisimo pidió el fiscal para el señor Tomás Carmenati, la pena de muerte.

Mañana, (15), se debe fallar la causa por delito de rebelión, del paisano pardo Pedro Aldazabal para el que ha pedido el fiscal la pena de muerte.

También mañana será pedida por el fiscal la pena de muerte por el delito de rebelión, para el pardo señor Victor Alfonso."

"En Capilla.—A las siete de esta tarde, (14), será puesto en capilla, para ser fusilado mañana, el reo del delito de rebelión José Dolores Hernández."

"Matanzas, 15, (8.30 de la mañana). A las siete de esta mañana fueron fusilados los reos políticos señores Bienvenido Sánchez y Pío Sánchez, en la esplanada del castillo de San Severino."

CLUB "PATRIA"

En la morada de los amables esposos señores de Pérez del Castillo, se reunieron la noche del domingo 25 muchas distinguidas damas y caballeros de nuestra colonia, con objeto de constituir un Club, á la vez político y social, que contribuyera á los fondos generales de la Revolución, organizando fiestas de sociedad.

El Club quedó constituido, en medio del mayor entusiasmo, y se le dió el significativo nombre de *Patria*.

Componen su directiva, electa esa misma noche, las señoras, señoritas y señores, cuyos nombres van á continuación:

Presidenta, señora de Zayas Bazán; Secretaria, señorita Esther P. del Castillo; Tesorera, señora de Lima; Vocales, señorita Terry, señorita A. Pomares, doctor Zayas Bazán, señor Julio Ponce de León; Presidente honorario, doctor Enrique José Varona.

Nuestra enhorabuena y nuestros votos por la prosperidad del nuevo Club.

La enfermedad contagiosa

La enfermedad que con carácter contagioso, invadió desde el principio de la guerra á los generales y jefes del Ejército español, parece revestir en estos últimos tiempos más gravedad y morbosidad, obligándoles á regresar precipitadamente á España ó á la Habana, después de sus victorias y cuando más necesaria era su presencia en el campo de la lucha.

Actualmente se encuentran con ella los generales Bernal, Bazán, Hernández Ferrer, Melguizo, el coronel Francés y algunos otros y probablemente no tardará en invadir también á Jimenez Castellanos.

Recomendamos á los médicos del club *Oscar Primelles* estudien el *microbio* productor de una enfermedad, que amenaza dejar el Ejército español sin jefes y sin prestigio.

**Nicolás de Cárdenas**

El sábado se embarcó nuevamente para París, nuestro distinguido amigo el señor don Nicolás de Cárdenas, que tantos servicios viene prestando á la Delegación del Partido Revolucionario Cubano en el extranjero, desde el comienzo de la guerra.

Descémosle feliz viaje y buen éxito en sus gestiones.

**EN MEXICO**

CRONICA de la Velada Artístico-Literaria de los Clubs "Hijas de Bayre" y "México y Cuba".

Los clubs con cuyos nombres encabezamos estas líneas acordaron solemnizar con una velada artístico-literaria el aniversario del grito de Independencia dado en Yara el 10 de octubre de 1868, la que tuvo verificativo la noche del 10 del presente en el antiguo Salón de Patinar, sito en la calle de San Juan de Letrán.

El salón estaba decorado artísticamente á la vez que de una manera sencilla.

El retrato del general Díaz circundado de coronas de flores naturales y guías de nelumbios y verdura coronaba la puerta de entrada; los bandales de las escaleras y de la alta glorieta se hallaban adornados con banderas mexicanas y cubanas y trofeos sobre los que decollaba el pendón de la estrella solitaria. Guías de rosas, coronas y estrellas de flores naturales se veían por doquiera adornando los muros, el del fondo fué cubierto por rojo lienzo en el que resaltaba la argentina blancura de una estrella; un gran trofeo mexicano se destacaba en segundo término y bajo la mencionada estrella y en el fondo del trofeo, orlado de banderas cubanas se veía el retrato de Carlos Manuel de Céspedes iniciador de la Independencia de Cuba.

A pesar de la lluvia que abundantemente caía á la hora indicada en el programa para dar principio, el salón se vió materialmente invadido por una hermosa pléyade de encantadoras señoritas tanto mexicanas como cubanas y elegantes caballeros.

Dadas las ocho y media dió principio el acto cuya primera parte fué presidida por la señora doña Matiana Murguía de Avelaira, Presidenta del club "Hijas de Bayre" teniendo á su izquierda al señor Ricardo S. Adam y á su izquierda al señor Nicolas Dominguez Cowan.

La *Pique Dame* de Suppée fué ejecutada por la orquesta y enseguida el señor Dominguez Cowan inauguró la velada con vigoroso y breve discurso en el que expuso el objeto de la reunión y que fué recibido por calurosos y entusiastas aplausos.

Después de haber ejecutado brillantemente en el piano el señor L. Moctezuma el *Scherzo de Carlier*, la preciosa señorita Laura Martínez representó el monólogo titulado *La Primera Carta* que se debe á la pluma del correcto poeta don E. Noriega conquistando su donoso desempeño nutridos y atronadores aplausos.

La «Estudiantina Manuel Rodríguez» ejecutó magistralmente el *Intermezzo* de la *Cavalleria Rusticana* de Mascagni siendo bastante aplaudida.

Don Ramón Villalva ocupó la tribuna (adornada con pabellones de México y Cuba) y recitó sonoras y viriles estrofas, siendo interrumpido á cada instante por entusiastas aclamaciones.

El *Himno de Bayamón*, el canto de guerra cubano, fué ejecutado por varios jóvenes y oído de pie á indicación de un entusiasta mexicano, obteniendo los honores del *bis*, después de que la señora Murguía pidió permiso al público para su ejecución.

A *L' Erodiade*, de Massenet, cantada con fuego por el señor Agustín Beltrán siguió la recitación de la oda *El Sol de Octubre* del inspirado vate yucateco don José Peon Contreras, recitado del que se encargó el señor Emilio Galán, con lo que terminó la primera parte por haber faltado las personas encargadas de desempeñar el último número.

Después de un intermedio de diez minutos la presidencia fué ocupada por el señor Ricardo E. Adam, teniendo á su derecha á la señora Murguía de Avelaira y á su izquierda al señor Dominguez Cowan; *La invitación á la Gavotta* de Bonafour fué ejecutada por la orquesta y enseguida el señor Alfredo N. Acosta, hijo de cubanos, en representación del club «Hijas de Bayre» abordó la tribuna.

Su estilo fácil, enérgico y podríamos decir que nervioso, lo sangriento y terrible de las alocuciones que hizo, lo vigoroso de su entonación y los ademanes con que traducía la intención de

ciertos párrafos le conquistaron un ruidoso triunfo: nutridos aplausos le interrumpieron repetidas veces y el entusiasmo llegó á tal grado que una de las encantadoras cubanas que ocupaban la planta alta del salón le arrojó una corona de flores, corona con la que, el joven orador se dió por recompensado.

Un *Capricho* de Elsberg fué ejecutado con delicadeza y elegancia por la señorita Dolores Acosta en el piano, premiando su habilidad numerosos aplausos.

En seguida el señor coronel Manuel Blanco recitó unas octavas reales de su composición alusivas al objeto de la velada.

Después de la *Rapsodia Húngara* de Liszt ocupó la tribuna el valiente poeta venezolano Enrique Perez Valencia.

Su composición titulada *Cuba Militante* fué premiada con una ovación magnífica y varias coronas de flores que le arrojaron las morenas y seductoras hijas de la Perla de las Antillas.

Extra programa la delicada poetisa señora Murguía de Avelaira recitó una preciosa composición que le fué calurosamente aplaudida.

El entusiasmo de la concurrencia fué verdaderamente magnífico, abundando los ¡vivas! á Cuba.

El broche que cerró la simpática fiesta fué una *Tarantula* de Gotschalk ejecutada con verdadera maestría á dos pianos por las señoras D. R. de Goicuría y C. E. de Paredes.

A las 12 h. 30 m. p. m. terminó tal reunión en la que reinó el más perfecto orden.

**Discurso del Sr. Dominguez Cowan**

SEÑORAS Y SEÑORES:

Hace veinte y ocho años que el pueblo cubano, harto de sufrir vejaciones por parte de la nación española, enarboló virilmente en Yara la bandera de la independencia.

El ilustre Carlos Manuel de Céspedes, caudillo de aquel movimiento revolucionario, sostuvo, hasta caer en las faldas del Turquino, la sangrienta lucha que terminó con el malhadado Pacto del Zanjón.

Diez y siete años de melodramáticas promesas políticas españolas produjeron los acontecimientos que vienen desarrollándose desde el 24 de febrero del año que pasó.

El 10 de octubre de 1868 es fecha eternamente memorable para todo corazón cubano; es el equivalente del célebre grito lanzado por el anciano cura de Dolores; es la justa y respetable aspiración de una colonia esclavizada que ha ponderado sus fuerzas y que, sintiéndose crisálida sabe que ha de transformarse en irisada mariposa.

Los pueblos como los individuos tienen la conciencia de sus deberes; por eso los Clubs *Hijas de Baive y México y Cuba*, compuestos de emigrados cubanos y de mexicanos que simpatizan con nuestra causa, vienen hoy, conjuntamente, á rendir tributo de respeto y gratitud á los iniciadores y mártires de la guerra de los diez años.

Dejadnos decirlo así en alta voz ya que la fortuna nos alejó de la funesta jurisdicción española; ya que, huéspedes agradecidos, declaramos aquí, en tierra de hermanos, que respiramos el ambiente oxigenado de la Libertad. Por lo demás, señores, muchos de vosotros lo sabéis por propia y dolorosa experiencia:

¡La Patria! Es un amor santo y sublime  
Que nunca con los años envejece;  
Ausente de ella el corazón se oprime  
Y en medio del dolor siempre florece.

Enterados ya del móvil que nos reúne; de nuestros gloriosos recuerdos y acariciadas esperanzas, dispénsadnos vuestra fraternal cooperación, sin olvidar que el sol de las iniquidades políticas no ha llegado aún á su ocaso en el territorio de la conciencia española y que los patriotas cubanos han jurado rubricar con su sangre en los muros de las fortalezas de la ciudad de la Habana el acta de su merecida Independencia.

México, octubre 10 de 1896.

NICOLÁS DOMÍNGUEZ COWAN.

**Cartas detenidas**

Las siguientes cartas se encuentran en la Delegación, New St. Las personas interesadas se servirán pasar á recogerlas.

Ernesto Lopez.—M. Reynold.—Julian Btancourt.—J. Romero.—José Alvarez.—Carlos Manuel Echevarría.—D. J. H. Stevens.—Senostia.—Pedro Cabrera.—Salvador Arbors.—Victor Moras.—Bertha D. Aensban.—A.C. Rettig.

**Sociedad Literaria Hispano-Americana.**

New York 17 de octubre de 1896.

Señor Tomás Estrada Palma Delegado Plenipotenciario de la República de Cuba en el extranjero.

Señor: En sesión general ordinaria de esta *Sociedad Literaria Hispano Americana*, de 15 del corriente, se acordó unánimemente hacer una manifestación pública de simpatía en nombre de la misma, por la lucha heroica con que actualmente conquistan los cubanos su independencia patria, la cual representa el mismo principio político fundamental de todos los pueblos de Hispano-América.

Y al poner este acuerdo en su conocimiento, señor Delegado, reiteramos, personalmente y en nombre de nuestros coasociados dicha simpatía, y quedamos á sus ordenes atentos y s. s.

RAFAEL DE CASTRO PALOMINO,  
Secretario.

ENRIQUE JOSÉ VARONA,  
Presidente.

**Club político antillano "Salvador Cisneros"**

Señor Director de PATRIA.

Distinguido compatriota: Por mandato de la Presidencia, cábeme el gusto de comunicar á usted la constitución de un nuevo Club patriótico que, con el nombre insigne de *Salvador Cisneros* y sobre las bases del Partido Revolucionario, cuya reglamentación acata, se propone coadyuvar, en la medida de sus fuerzas, al mantenimiento de la disciplina y espíritu cohesivo necesarios para el áuge de la organización separatista antillana en el extranjero.

La composición interna del Club es como sigue:

Presidente, Angel Pelaez; Vice-Presidente, José de la O. Rivero; Secretario, Eduardo Alonso; Vice-Secretario, Rafael Daza; Tesorero, Francisco Camellón; Vocales, Andrés J. Estevez, José Manuel Govin, Pedro Muñoz, Carlos Borrego, J. B. Velasco y Ramón Bonachea; Miembros fundadores, A. Villagelín, José y Joaquín del Pino, Antonio M. Pérez, Tomás y Elfidio Hernández, José I. Valdés, Adolfo y Aurelio Boza, Cornelio Quintero, Ramón González, Abelardo Rodríguez, Tomás Pina, Gonzalo de Córdova, Alfredo Socarrás, Luis y José Travieso, Dr. Arturo del Castillo, M. A. Zaldivar, J. Batallán González, Ramón Reynaldo, Santos V. Vila y Arturo Cunill.

Todo lo cual le trasmito, por si se digna ordenar su inserción en las columnas de PATRIA.

Dios le dé luenga vida, señor Varona, para la continuación de sus labores en Patria y Libertad.

Cayo Hueso, octubre 9 de 1896.

EL SECRETARIO.

**NOTICIAS DE LA GUERRA**

El general Weyler ha ordenado que todos los periódicos que llegan del extranjero sean censurados.

—La Redacción del periódico habanero *La Discusión* fué asaltada el 24 por la policía, habiendo sido presos sus redactores Antonio Escobar y Alvaro de la Iglesia, y administrador José Pons y Naranjo.

El Director, señor Manuel M. Coronado, "no ha sido habido," es decir se ha fugado.

Los redactores presos fueron puestos en libertad á las pocas horas; pero el diario ha sido suspendido para que campen por sus respetos los periódicos integristas *La Unión* y *La Lucha*, *El País* y el *Diario de la Marina*.

—En estos últimos días las noticias han causado honda sensación entre los cubanos de New York.

Primero habló el *Herald* por boca de ganso, es decir, valiéndose de una noticia oficial española, de un gran triunfo obtenido por el general español, (cubano de nacimiento) González Muñoz, quien con sus numerosas y bizarras tropas, había desalojado de Cacarajicara al general Maceo y su división, en cuyo hecho de armas y toma de campamento, sólo acusaban los españoles un muerto y cinco heridos.

El mismo día se hacía eco el *Herald* de otra noticia rara: la de que el general Maceo, que antes se pintaba derrotado y en fuga, ponía sitio á Artemisa, punto de concentración

de los españoles, en la célebre trocha de Mariel á Majana.

Hoy 26, añade el *Herald* que el invicto general Maceo ha lanzado 30 cañonazos de dinamita sobre Artemisa, y que ha pasado con sus tropas victoriosamente la trocha, yendo á reunirse en la provincia de la Habana con las fuerzas que manda el general Aguirre.

La expectación por esta noticia es grande.

**ULTIMA HORA.**

El coronel Segura avisa que ha obtenido un triunfo sobre los cubanos en la Garganta de Soroa, provincia de Pinar del Río, y que en dicho encuentro hizo á los independientes 4 muertos.

Los españoles tomaron una fuerte posición en la montaña y mientras construían barricadas, los cubanos los divertían con nutrido fuego de rifles.

El día 24 el coronel Segura dejó las fuerzas de su mando, y con unos pocos hombres fué á reconocer el terreno. Al volver se enteró de que el batallón de Zamora se batía con los cubanos, y tomó parte en el combate. Los cubanos hicieron un esfuerzo heroico por conquistar las posiciones españolas, pero fueron rechazados.

Una serie de encuentros se efectuó en los dos días 24 y 25, dejando los cubanos sobre el campo sesenta y un muertos; pero los españoles confiesan haber tenido un teniente y veinte y un soldados muertos, y 110 heridos incluyendo 4 capitanes y dos tenientes.

—Las fuerzas del general Rabi fueron re- vistadas el día 5 por el Mayor General Calixto García, en La Rinconada, estado de Oriente.

Las fuerzas de Rabi se componen de 3,200 infantes y 1,500 hombres á caballo. A cada soldado se le dieron 200 cápsulas.

Estas fuerzas pusieron sitio á Jiguani, pero á los dos días recibió Rabi la orden de incorporarse al general Cebrero en Ventas de Casanova.

Esto parece que obedeció á órdenes recibidas por el general García del general Máximo Gomez, que sigue hacia el Camagüey.

Durante la marcha hubo un encuentro con 40 soldados españoles que fueron desarmados y despojados de 6,000 tiros.

—Lo de Filipinas cada día toma mayor incremento. Los españoles fusilan á troche y moche á aquellos rebeldes y simpatizadores, y preparan nuevos refuerzos para ayudar al general Blanco.

Pero se teme que antes de que lleguen las fuerzas hispanas, los filipinos en armas tengan la seguridad del triunfo. Las mil islas del Archipiélago están rebeldas y los españoles son impotentes para resistir el empuje de los miles y miles de filipinos dispuestos á morir antes que seguir siendo esclavos de frailes y presupuestivos.

**NOTAS DE LA COLONIA**

NUESTRO distinguido amigo, el notable artista cubano señor L. Calvet — el más popular de nuestros artistas, pues sus pinturas en cristales, sus numerosos cuadros, sus paisajes y monogramas en abanicos, sus retratos y todas las obras que salen de su primoroso pincel lo prueban, recibe órdenes en la calle 14, *Hotel Central*, de G. Pérez y C. y en el 221 E. de la calle 24.

Lo recomendamos muy eficazmente.

Se invita á toda persona que hable el español á una sesión que tendrá efecto el sábado próximo, á las ocho de la noche, en la *Sociedad Teosófica*, Oficina Central 144 Madison Avenue.

Los puntos sobre que se tratará son *Espiritu é hipnotismo*. Se leerán sobre estas materias artículos muy convincentes.

**De Administración**

JUNTO con el presente número recibirán gratis los señores suscriptores de PATRIA el muy notable discurso pronunciado en el *meeting* del 10 de octubre, por el señor Eduardo Yero Buduén.

New York, octubre 27 de 1896.

E. HERNÁNDEZ MIVARES.

**RAMON NAVARRO**

Se hace cargo de niños cubanos é hispano-americanos, dándoles casa, comida, ropa limpia, clase de inglés y esmerado trato por treinta pesos al mes, oro americano, pagaderos por trimestres adelantados. Si son menores de doce años los pone á la escuela pública además de la clase de inglés en su Academia. Dirigirse al número 337 Lafayette Ave., Brooklyn

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO  
ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza Primaria y Secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.  
Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.  
Para catálogos y demás pormenores dirijirse a  
Tomás Estrada Palma.  
Central Valley, Orange County, N. Y.

**Tanco & Co.**

PROPIEDADES REALES.  
(REAL ESTATES).  
ASEGUROS, ETC.  
101 E. 92d STREET, NEW YORK.  
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.  
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

**M. A. ZALDIVAR**  
Agente de negocios.

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Gorros de letras, etc., etc.  
DUVAL Y CAROLINA, Key West.  
P. O. Box 107.

**TRONCOSO - HOUSE**  
CASA DE HUÉSPEDES

LOS MAS BAJOS PRECIOS EN LA CIUDAD.  
Habitaciones y departamentos con asistencia completa.

**COCINA CUBANA**  
y toda clase de comodidades para familias.  
(Precios: de \$6.50 cts. semanales en adelante).  
Abono para comidas a \$4 semanales.

204 West 25th Street, NEW YORK.  
4—15 St.

**SOCIEDAD ESCUELA  
DE  
CULTURA ARMONICA.**  
(BERKELEY LYCEUM).

19 West 44th Street, NEW YORK.  
Clases de declamación, oratoria, idiomas, canto, pintura, etc. Clases de Inglés de día y de noche, para los cubanos. Conferencias, representaciones dramáticas, recepciones, etc.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR,  
Doctor L. A. BARALT.

**Academia de Idiomas**

DE  
N. A. Carbó y J. R. de Porras.  
TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS,  
ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.  
PRECIOS MODERADOS.  
LA PRIMERA LECCION GRATIS.  
TRADUCCIONES DE TODAS CLASES.

PIDANSE CIRCULARES  
No. 108 West 96th St., NEW YORK.



Pídase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.  
F. J. GODOY & Co.,  
FABRICANTES.  
Dirección:  
P. O. Box 921, New York

**HOTEL HABANA**

**ANTIGUO HOTEL BERNARD**  
684 a 688 Lexington Ave.  
NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.

PROPIETARIOS:  
LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.

**JOSE A. ROVIROSA,**  
Cirujano Dentista.  
686 a 688 Lexington Ave. NEW YORK.

PRECIOS EQUITATIVOS.—PAGOS COMODOS.  
Gratis a los compatriotas que carezcan de recursos.  
Pasará a domicilio cuando no puedan ir a su gabinete.

**VICTOR MARTIN,**  
Maestro cubano.

Se ofrece a la colonia antillana y puertorriqueña en su arte, garantizando un trabajo esmerado, desde la construcción de una blusa de artesano, hasta el aristocrático frac del caballero de salón. Va a donde se le llame por un simple aviso postal. Tiene su taller en 224 Sullivan St.

**LA MARSELLA.**  
PANADERIA - FRANCESA,  
115 W. 25th St., NEW YORK.

Especialidad en el pan sobado a la cubana.  
Excelente pan francés, español y Sud-americano.  
Se reparte a domicilio en Nueva York y Brooklyn.  
NOTA—El pan sobado tiene un poco de mayor precio que los demás panes.  
Icere hermanos. | 115 W. 25th St. | Icere hermanos.

**IMPORTANTE**

Recomendamos a todos aquellos que deseen proveer de ROPA HECHA a la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los  
**Sres. Wm. Vogel & Son,**  
donde serán atendidos por el  
**SR. RAFAEL RUFO TERRY,**  
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL E HISPANO AMERICANO de dicha casa.  
6.1 al 621 Broadway esquina a Houston,  
NEW YORK.

**EL FENIX \***  
GRAN FÁBRICA DE DULCES A VAPOR

DE  
**JUAN MATA y Ca—HABANA, CUBA.**  
**MELADO**  
Superior de Caña  
UNICO AGENTE PARA LOS ESTADOS UNIDOS  
**JOSE FUJOL,**  
214 Pearl Street, 3er. piso, NEW YORK.

Esta casa por un procedimiento muy sencillo, ha logrado la conservación de este rico dulce por tiempo indefinido.  
Por esta circunstancia garantizamos, que puede exportarse a todos los países con la completa seguridad de que al abrirse la lata se hallará en el propio estado que tiene en el ingenio, acabado de fabricar.  
Las latas tienen una botella de capacidad y vienen envasadas en cajas de doce latas.  
De venta al detalle en todos los Hoteles, Restaurants y Establecimientos de viveres finos.

**HUBERT DE BLANCK,**  
PROFESOR DE PIANO E INSTRUCCION MUSICAL.

Lecciones a domicilio.—Honorarios equitativos.  
Dirección: 78 W. 92nd STREET,  
NEW YORK.

**CUBA EN 1896.**

**MAPAS de la ISLA de CUBA,**  
con la demostración, en colores, de la vasta extensión de territorio en que dominan los patriotas, las ciudades que aún ocupan los españoles, y la parte occidental que está en disputa. La situación geográfica, que ocupa Cuba en el mundo americano, está perfectamente señalada, por las islas y continentes dibujados a su alrededor. Se vende al precio de 25 centavos el ejemplar, y \$2.50 la docena, en la *Imprenta América,*  
284 Pearl Street, New York.

**BODEGA ITALIANA**  
DE JOSÉ CARENA.

111 Fulton y Prospect Streets, corner Main Street, con suursal en el núm. 82 Fulton St., Brooklyn.  
Completo surtido de viveres. Especialidades de Cuba, España, Italia y Estados Unidos, a precios módicos.  
Se sirven con puntualidad las órdenes por correo, mandándose los efectos a domicilio.  
Se habla Español, Inglés, Francés e Italiano.



**TABACOS PUROS SUPERIORES**  
icados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

**SEIDENBERG & Co.**

Fabricantes de Tabaco  
Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.  
NEW YORK

**LIBROS! LIBROS!**

**PROPAGANDA REVOLUCIONARIA**

Los Poetas de la Guerra  
Patriotismo  
Héroes Humildes  
Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. a  
**50 CENTAVOS EJEMPLAR.**

**"THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME,"**  
216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial a todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 a 4 de la tarde.  
El Home ofrece alojamiento y comida a los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados "a consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico."  
Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveer de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, a cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades o una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, Tesorero 35 Broadway, New York City.  
Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE, en el local ya mencionado, entre las horas de una a cuatro.  
José E. Villalón,  
SECRETARIO.

**DOCTOR DIEGO J. DE CISNEROS.**

Toda persona que desee informes sobre la Sociedad Teosófica, debe dirigirse a  
144 Madison Ave., 144.

**"NATUEY."**

Poema Dramático  
—POR—  
FRANCISCO SELLEN.  
Se vende en la Imprenta América a 50 centavos el ejemplar.

**CASA DE FAMILIA CUBANA.**  
COMIDAS A LA CUBANA Y FRANCESA.  
CUARTOS CLAROS, BIEN CALENTADOS.  
Precios, los más módicos.  
Núm. 80 Oeste de la calle 105, New York.  
Una cuadro del Elerado y dos cuadros del Parque Central.

**MIGUEL R. MOJARRIETA,**

FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA Y DE NUEVA YORK,  
despacha recetas en español, francés e inglés, con equidad, empleando productos más frescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina a Lexington Avenue.

**EL POLAGO.**

E. CARRANDI, Propietario.

**CAFE y RESTAURANT**

No 207 DUVAL STREET.

Key West.

El señor Carrandi acaba de abrir un nuevo restaurant,  
**EL POLACO,**  
EN NUEVA YORK,  
3.ª Avenida núm. 155, entre las calles 15 y 16.

**LA REVOLUCION CUBANA**

—Y—  
**La Raza de Color**  
(APUNTES Y DATOS)  
POR  
**UN CUBANO SIN ODIOS.**  
Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" a 20 cts. ejemplar.